Requisitos específicos:

Podrán participar las ACU y Usuarios Hidroagrícolas que presenten en las oficinas del Organismo de cuenca o Dirección Local correspondiente:

- Solicitud por escrito de los beneficiarios para inscribirse a esta componente.
- Proyecto ejecutivo para la modernización de infraestructura de drenes, caminos, bordos, bordos-caminos y sus respectivas estructuras, así como de drenaje parcelario, aprobado para su ejecución por la Dirección de la Comisión.
- Carta compromiso de aportación de recursos para la realización de las acciones solicitadas. Ésta podrá ser acompañada por comprobantes de otras instancias gubernamentales o privadas que se comprometan a apoyar a los usuarios total o parcialmente, entre ellas las instituciones bancarias.
- Presentar propuesta del programa de conservación normal de la infraestructura.